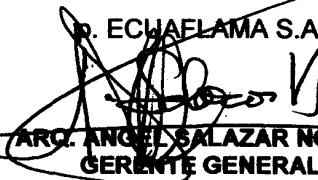


Señores Accionistas
ECUAFLAMA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2007, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos relativamente de poca trascendencia, considerando que la empresa laboro a baja escala en el año.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra la existencia de una perdida relativamente baja, como efecto de que la compañía ha tenido la suficiente austeridad en el gastos.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como administrador de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

R. ECUAFLAMA S.A.

ARC. ANGEL SALAZAR NOBOA
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
SOCIEDADES
29 JUL 2008
GUAYAQUIL